ACTA REUNION ORDINARIA Nº 167 CONCEJO MUNICIPAL

R A U C O

04 de MAYO del 2021

ACTA N° 167 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a cuatro días del mes de Mayo siendo las 10:11 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°167 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza, Sr. Enrique Olivares presidida por el Concejal Sergio Rivera, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. **Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.**
2. **Modificación Presupuestaria de Finanzas.**
3. **Modificación Presupuestaria de Salud.**
4. **Informe Avance de Obra Escuela la Alborada, El Llano.**
5. **Informe Director Comunal de Emergencia: inicio de trabajos Cuadrilla Sanitizacion.**
6. **Presentación Biblioteca Municipal y presentación Encargada Biblioteca y sus programas hacia la comunidad.**
7. **Correspondencia**
8. **Varios**

**Se agrega punto a la tabla luego del punto n°1*

Primer punto de la tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente (S) ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

No hay observaciones al acta

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

Presidente (S) toma la palabra y solicita al concejo incorporar un punto a la tabla para realizar una presentación debido a la emergencia por corte de energía eléctrica que afecto a equipos municipales donde indica que el Alcalde (S) realizara la presentación.

Es aprobado por la unanimidad incorporar punto en la tabla.

Se discute si el punto será presentado al principio o al final de la tabla.

Alcalde (S) consulta si será presentado de manera inmediata.

Concejales se pronuncian y finalmente se incorpora como segundo punto de la tabla.

La modificación de la Tabla del Concejo queda de la siguiente manera:

1. **Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.**
2. **Presentación de la emergencia por corte de energía eléctrica que afecto a equipos municipales.** *(Punto incorporado)*
3. **Modificación Presupuestaria de Finanzas.**
4. **Modificación Presupuestaria de Salud.**
5. **Informe Avance de Obra Escuela la Alborada, El Llano.**
6. **Informe Director Comunal de Emergencia: inicio de trabajos Cuadrilla Sanitizacion.**
7. **Presentación Biblioteca Municipal y presentación Encargada Biblioteca y sus programas hacia la comunidad.**
8. **Correspondencia**
9. **Varios**

- **Presentación de la emergencia por corte de energía eléctrica que afecto a equipos municipales**

Segundo punto de la tabla (incorporado)

Expone Patricio Uribe, Alcalde (S); Agradece al concejo haber aceptado este punto que es muy importante, ya que menciona que el sábado pasado 01 de mayo hemos sido afectados una vez más como comuna de una serie de altibajos en la energía eléctrica, y que esta situación ha afectado al municipio de manera muy importante porque uno de los equipos de soporte técnico ha sido dañado, que es un servidor computacional, en el que se almacena toda la información que el municipio va desarrollando sobre todo en la parte contable y que es aquí donde el departamento de finanzas está sufriendo porque se retrasa los pagos y hay plazos que cumplir, por lo tanto estamos en una emergencia. Agrega que este fue un servidor que fue aprobado por el concejo en espacio de un año… año y medio aproximadamente y este quipo contaba con los soportes suficientes y necesarios que son unidades UPS que evitan que los golpes de corriente la puedan afectar; pero de igual manera se vio afectada por lo tanto hoy estamos sin servidor.

Ante esta situación el Alcalde (S) solicita autorizar, entendiendo que estas no son inversiones pequeñas, las inversiones son alrededor de los $5.000.000 y que además excede el periodo alcaldicio y por lo tanto se necesita dos cosas; una determinar que esto ha sido un imprevisto, y como imprevisto necesitar actuar como una situación de emergencia la cual amerita reponer el equipo a la brevedad posible y que esto pudiese ser vía trato directo, a fin de reponer hoy mismo o en el transcurso de esta misma semana los servicios que son tan necesarios para el municipio.

El segundo punto a solicitar al Concejo, es que como concejo Municipal en Pleno se puedan acoger a un reclamo que está realizando la Unidad Jurídica junto a los

vecinos, a fin de presentar una demanda colectiva en contra de la compañía general de electricidad.

El Alcalde (S) menciona que este no es un proceso nuevo, es un proceso que ya lleva un tiempo hacia atrás, la recolección de antecedentes que no ha sido rápida y en la que los vecinos han ido entregando antecedentes. Por esto solicita al concejo que puedan sumarse.

Ofrece la palabra ante dudas o consultas.

Concejala Silvia Espinoza, dice que ella piensa que es una emergencia y que hay que aprobar la adquisición y hacer una buena demanda porque no es primera vez que suceden estas cosas.

Concejal Ismael San Martin, señala que hace un año o poco más, Salud también sufrió la falla de uno de sus equipos por un valor no menor, y que el solicito en ese minuto que se hiciera la demanda a CGE y que el municipio debe tomar las medidas necesarias. Agrega que ya no podemos seguir tolerando este tipo de cortes donde los vecinos y el municipio se ven afectados. Y solicita que se pueda hacer esta demanda, que lo necesitamos. Señala que está de acuerdo con que se realice.

Sr Enrique Olivares, comenta que respecto a lo planteado por Ismael señala que se presentó esta demanda, y que ahora está en proceso pero que se necesita colaboración de los vecinos, que muchas veces no se colabora entregando la información para ser efectiva la demanda. Que se debe hacer un trabajo de recopilación previa. Agrega que se ha realizado un catastro con los vecinos para aportar evidencias.
Con respecto al servidor dice estar de acuerdo a que se realice esta adquisición o arriendo como es tan necesario, urgente y prioritario. Y agrega que está de acuerdo en que se pueda realizar esta demanda y solicitar una indemnización.

Concejal Manuel Poblete, señala que le parece muy bien reponer el servidor y que está muy de acuerdo con la demanda colectiva. Y que sería importante que este punto se pueda llevar al congreso a nivel parlamentario, ya que estos temas de cortes de emergencia están pasando a nivel nacional, y así pueda tomar más peso esta demanda.

Concejala Silvia Espinoza, señala que este es un problema directo con la CGE, que la CGE tiene la obligación de reponer cada artefacto dañado, y que sería necesario colocarlo en los medios de comunicación más que en el congreso.

Concejal Ismael San Martin, agrega que si no existe colaboración de parte de los vecinos para hacer la demanda colectiva se pueda hacer igualmente de forma individual.

Concejal Juan Jofré, comenta que hay que usar el trabajo de los dos asesores jurídicos para que se realice un buen reclamo.

Se llama a votación por la adquisición u arriendo del Servidor por trato directo;

Es aprobada por la unanimidad de los concejales

Se llama a votación para sumarse a la demanda colectiva;

Es aprobada por la unanimidad de los concejales.

Tercer punto de la tabla

- **Modificación Presupuestaria de Finanzas**

Expone Cesar Bravo, señala que corresponde a modificación presupuestaria n° 10 de fecha 29.04.2021 de dinero de fondo FIGEM para proyecto de Mejoramiento Cancha de Futbol el Corazón para realizar una ampliación de recursos municipales, para implementar estanque y ajuste de riego complementarios, por la incorporación de pozo en el recinto, ante la no factibilidad de agua por parte del APR del sector. La modificación corresponde a un monto de $3.293.000.

Concejal Ismael San Martin señala haber visitado la cancha que está quedando muy bonito, y que le parece bien hacer esta modificación para complementar la obra.

Enrique Olivares dice aprobar la modificación ya que es un aumento para el sistema de riego de la cancha, ya que el APR no dio autorización para riego. Por lo cual se tomó la decisión de realizar un pozo y para conectar y habilitar este pozo hay que tener recursos.

Concejal Pascual Arevalos consulta porque esa respuesta la está donde él (Enrique Olivares), ya que esa respuesta debió haberla dado el Alcalde (S) al concejo.

Concejala Silvia Espinoza señala que está tratando de ayudar porque a veces los que subrogan no tienen toda la información.

Karina Vilches, Directora de Obras, solicita la palabra y señala que este es un proyecto FRIL de la cancha de futbol en el sector del corazón. Agrega que el proyecto incluía un proyecto de riego y que en su momento la APR dio una factibilidad, pero luego de una reunión que tuvo la APR con Agua Nuevosur, señalaron que nos daban autorización pero en un diámetro más pequeño, lo cual no era suficiente para realizar de forma efectiva el riego y por eso se decidió hacer un pozo no tan profundo de aproximadamente unos 14 metros para poder regar. La habilitación de ese pozo incluye la instalación de un estanque para poder acumular el agua y así no tener problemas con la presión cuando se realizará el riego. Y este monto corresponde a esta habilitación. Agrega que el proyecto se encuentra en un importante nivel avance.

Menciona que en el fondo la modificación corresponde al monto asociado al margen que el proyecto permite este aumento y no generar así la preocupación del APR.

El concejal Pascual Arevalos solicita dar dos apreciaciones, uno que está de acuerdo con que se realice este aumento de obra porque es un proyecto importante para la población y para la comuna y la pregunta que quiere hacer es sobre la fecha de término del proyecto y consulta sobre los atrasos de esa obra y cuál es el informe técnico sobre esto.

Karina Vilches señala que todos los contratos tienen una cláusula para el aumento de obra por fuerza mayor, agrega que hoy hay una problemática de materiales, del abastecimiento y que en el margen de la Pandemia el Gobierno Regional ha permitido flexibilizar algunos plazos. Comenta que hoy ya se encuentran en el término del proyecto y agrega que esta es una problemática nacional, incluso los montos de los proyectos ya aprobados han quedado desiertos y que se debe al alza de los precios. *Estamos viviendo momentos adversos en algunos ámbitos y que obviamente han afectado al ámbito de la construcción.*

Enrique Olivares, menciona que está clara la explicación, que es lo mismo que explico el con otras palabras, que el proyecto tiene que continuar.

Presidente (S) pide votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

Cuarto punto de la Tabla.

- **Modificación Presupuestaria Depto Salud.**

Expone Sra. Ana Gutierrez, explica que la modificación presupuestaria de salud es por mayores ingresos de otras entidades públicas por $409.594.000 que corresponden al percapita en razón que del año 2020 al 2021 hay un aumento de la población validad por Fonasa de 279 usuarios, quedando con un percapita de $10.790 por cada usuario validado. Esto genera un mayor ingreso y con esto se va a complementar y suplementar las cuentas de gastos de personal.

La Sra. Ana Gutierrez procede a leer documento entregado a los concejales.

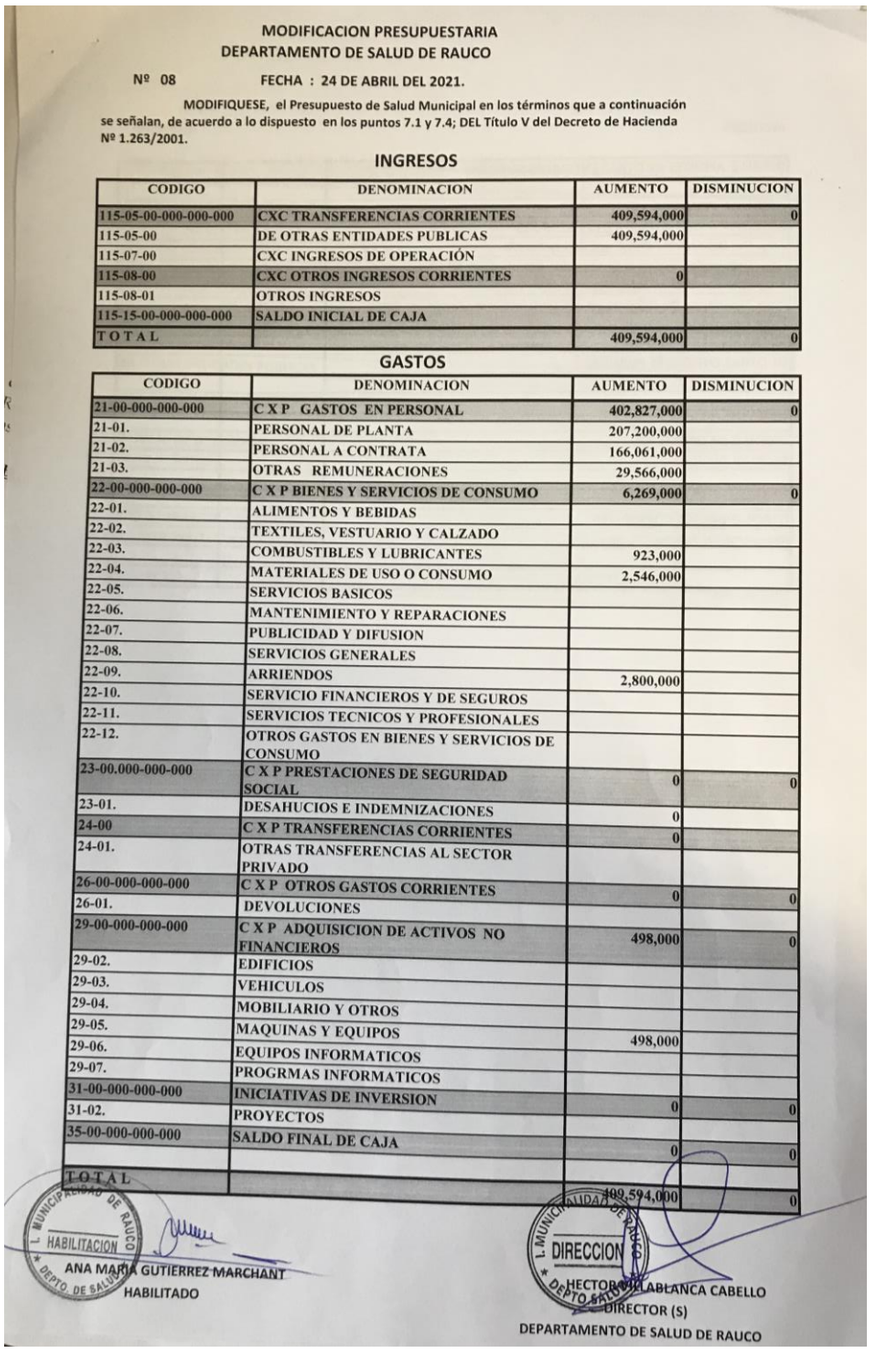

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

Nº 08 **FECHA : 24 DE ABRIL DEL 2021.**

MODIFIQUESE, el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4; DEL Título V del Decreto de Hacienda Nº 1.263/2001.

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	409,594,000	0
115-05-00	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	409,594,000	
115-07-00	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN		
115-08-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	
115-08-01	OTROS INGRESOS		
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		
T O T A L		409,594,000	0

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	402,827,000	0
21-01.	PERSONAL DE PLANTA	207,200,000	
21-02.	PERSONAL A CONTRATA	166,061,000	
21-03.	OTRAS REMUNERACIONES	29,566,000	
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,269,000	0
22-01.	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
22-02.	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		
22-03.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	923,000	
22-04.	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2,546,000	
22-05.	SERVICIOS BASICOS		
22-06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
22-07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION		
22-08.	SERVICIOS GENERALES		
22-09.	ARRIENDOS	2,800,000	
22-10.	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS		
22-11.	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
22-12.	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
23-00.000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01.	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	
24-01.	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
26-01.	DEVOLUCIONES		
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	498,000	0
29-02.	EDIFICIOS		
29-03.	VEHICULOS		
29-04.	MOBILIARIO Y OTROS		
29-05.	MAQUINAS Y EQUIPOS	498,000	
29-06.	EQUIPOS INFORMATICOS		
29-07.	PROGRMAS INFORMATICOS		
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
31-02.	PROYECTOS		
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0
T O T A L		409,594,000	0

I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO * HABILITACION * DEPTO. DE SALUD

ANA MARIA GUTIERREZ MARCHANT
HABILITADO

I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO * DIRECCION * DEPTO. SALUD

HECTOR DE LABLANCA CABELLO
DIRECTOR (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

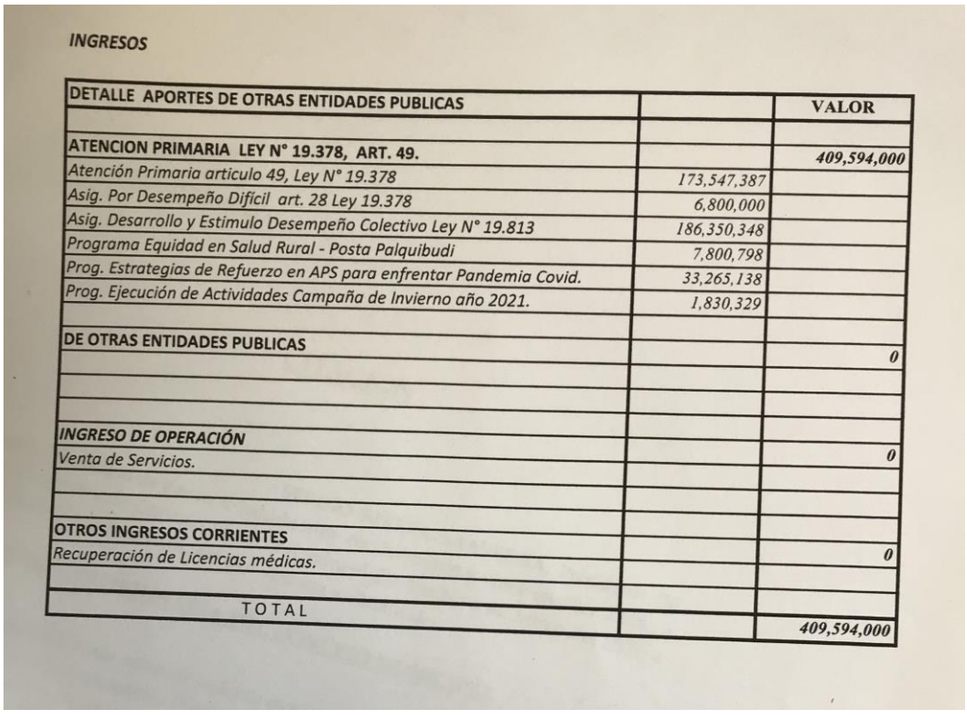

INGRESOS

DETALLE APORTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		VALOR
ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378, ART. 49.		409,594,000
Atención Primaria articulo 49, Ley N° 19.378	173,547,387	
Asig. Por Desempeño Dificil art. 28 Ley 19.378	6,800,000	
Asig. Desarrollo y Estimulo Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	186,350,348	
Programa Equidad en Salud Rural - Posta Palquibudi	7,800,798	
Prog. Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid.	33,265,138	
Prog. Ejecución de Actividades Campaña de Invierno año 2021.	1,830,329	
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		0
INGRESO DE OPERACIÓN		0
Venta de Servicios.		
OTROS INGRESOS CORRIENTES		0
Recuperación de Licencias médicas.		
TOTAL		409,594,000

La concejala Silvia Espinoza consulta porque no se pone nada en prevención Psicológica cuando el problema está gravísimo en la comunidad.

Sra. Ana Gutierrez responde que se cuenta con dos psicólogos que atienden en el CESFAM y que hacen las respectivas atenciones en las postas y que además hacen atención online.

Concejal Ismael San Martin, consulta con respecto a la cuenta 22.09 respecto a arriendos respecto a 4 vehículos, por cuánto tiempo se va a realizar este arriendo.

Sra. Ana Gutierrez responde que la estrategia Covid es para mayo y lo que se hizo el mes anterior.

Presidente (S) llama a votación.

Es aprobada unánimemente por todos los concejales.

Quinto punto de la Tabla.

- **Informe Avance Obras Escuela La Alborada, El Llano.**

Expone Karina Vilches Dom(S), señala que es una obra financiada por el ministerio de educación. Presenta a Andres Alcaino que es el profesional que la acompaña y que realizara la presentación. Comenta que se incorporó el ítem eléctrico que fue incorporado por el DAEM.

Andres Alcaino comienza la presentación y señala información de la obra, nombre del proyecto, monto, plazo de ejecución.

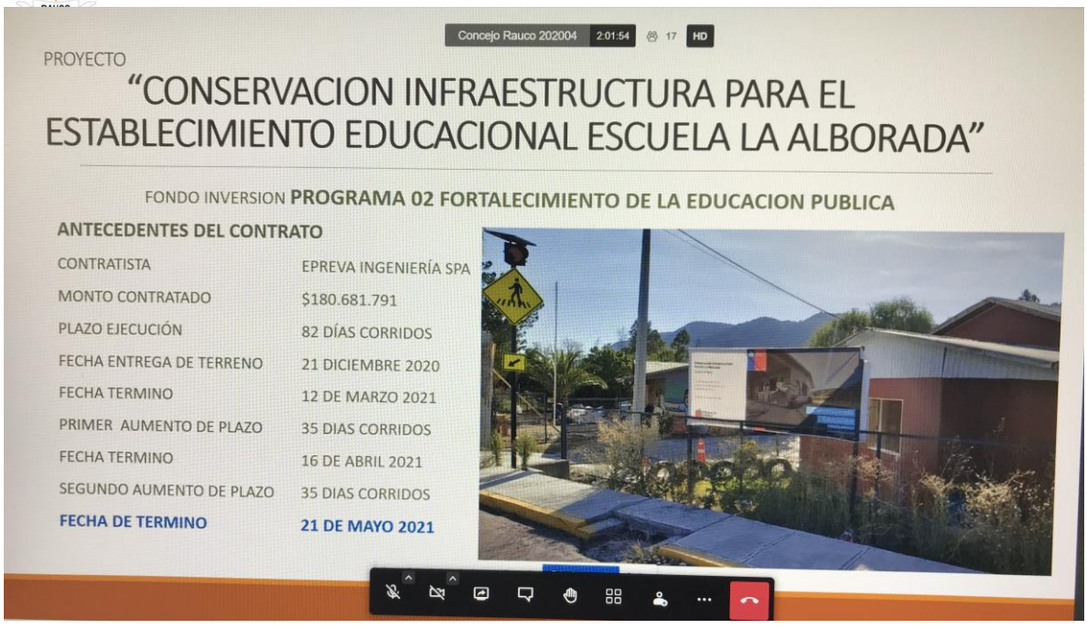
Concejo Rauco 202004 2:01:54 17 HD
PROYECTO
"CONSERVACION INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA LA ALBORADA"
FONDO INVERSION PROGRAMA 02 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PUBLICA
ANTECEDENTES DEL CONTRATO
CONTRATISTA EPREVA INGENIERÍA SPA
MONTO CONTRATADO $180.681.791
PLAZO EJECUCIÓN 82 DÍAS CORRIDOS
FECHA ENTREGA DE TERRENO 21 DICIEMBRE 2020
FECHA TERMINO 12 DE MARZO 2021
PRIMER AUMENTO DE PLAZO 35 DIAS CORRIDOS
FECHA TERMINO 16 DE ABRIL 2021
SEGUNDO AUMENTO DE PLAZO 35 DIAS CORRIDOS
FECHA DE TERMINO 21 DE MAYO 2021

Concejo Rauco 202004 2:04:54 18 HD
AVANCE DE OBRA EQUIVALENTE AL 90%
ACCESO PRINCIPAL

Concejo Rauco 202004 2:05:56 18 HD
AVANCE DE OBRA EQUIVALENTE AL 90%
SALA Y BODEGA
CS
A
C3
CB

Andres Alcaino menciona que en estas fotografías se puede apreciar la infraestructura antigua versus la nueva que el proyecto contempla aislación térmica, revestimiento interior y exterior, piso flotante en el salón de la fotografía.

Andres comenta que en las aulas de clases se desmonto todo el techo y se hicieron reparaciones y aislación térmica, equipos nuevos de electricidad, ventanas nuevas termo panel.

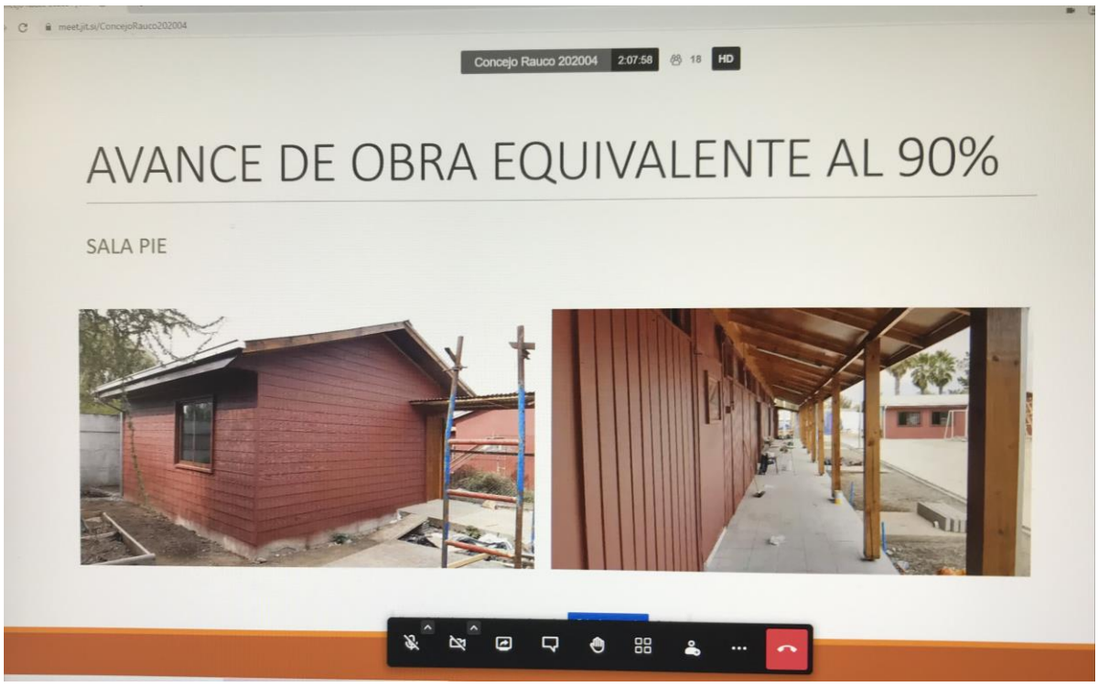

También contempla aislación contra el fuego, pinturas exteriores, barniz. Agrega que los colores fueron elegidos por la Directora de la escuela y el Jefe Daem.

Andres Alcaino menciona que toda la plaza de juegos tiene un piso blando de caucho para mitigar caídas y agrega que está muy bien implementado y que la calidad de los juegos es muy buena.

También existe un muro verde implementado detrás de la zona de juegos, con un diseño de colores y que es bastante agradable para el confort del establecimiento y además cuenta con luminarias en la cancha.

Sr. Enrique Olivares, dice que es un gran proyecto que está quedando muy bien y que es muy importante para este sector.
Que en su momento cuando se quería cerrar la escuela recuerda que Ismael San Martín fue uno de los propulsores que se mantuviera abierta.

Concejala Silvia Espinoza, señala que esta maravillosa la infraestructura, pero le gustaría saber la dotación de profesores. Que sería importante tener esa información.

Concejal Ismael San Martin, agrega a lo anterior solicitado por la concejala que no estaría de más que una sesión futura tener un informe del DAEM, con respecto a lo expuesto. ¿Consulta por la sala PIE si se reconstruyo?

Andres Alcaino, señala el proyecto no contemplaba reposición, pero el contratista prefirió hacerlo todo de nuevo y asumir los costos por el estado de deterioro de la construcción.

Ismael san Martin consulta por el estado del piso de la multicancha.

Andres Alcaino responde que la multicancha se ha comportado muy bien, no tiene deterioro, y que el contratista debe asumir los costos de entregar todo limpio y ordenado. Y que estructuralmente ha soportado bien el tránsito.

Sr. Enrique Olivares, señala que quiere presentar una propuesta de poder edificar un proyecto de techumbre a la oficina de planificación.

Concejal Juan Jofré, consulta a Andres por el estacionamiento, que hace mucho tiempo se pidió el alcance a Ricardo Oyarce (DAEM) que se hiciera un estacionamiento, consulta que sabe de eso.

Andres comparte pantalla, y señala que está proyectado un estacionamiento donde puedan caer 3 o 4 vehículos, agrega que por tema de espacio es lo que hay que disponible.

Karina Vilches indica que este es un proyecto de Conservación por lo tanto no se pueden proyectar cosas que no estén, solo mejorar lo existente.

Ismael San Martin señala que quiere agradecer por la presentación de este proyecto y agradece a quienes en su minuto lo apoyaron en su moción de no cerrar el establecimiento. Que es un gran aporte para los vecinos del sector y para nuestra comuna.

Secto punto de la Tabla.

- **Informe Director Comunal de Emergencia: inicio de trabajos Cuadrilla Sanitizacion.**

Expone Luis Quezada, Encargado de Emergencia Comunal; señala que se encuentran trabajando con cuadrillas compuestas por aproximadamente 10 personas que se encuentran sanitizando la comuna. Sobre todo, en los lugares más concurridos y servicios públicos; y agrega que ahora irán a los sectores rurales. Explica que son dos cuadrillas con un jefe de cuadrilla por cada una y son todos personas de la Comuna, la mayoría personas que estuvieron el año pasado también trabajando con el Municipio. Explica que hay bastante insumo como para tres meses y que es un proyecto completo con bastante financiamiento.

Ismael San Martin, consulta por la frecuencia de sanitizaciones.

Luis Quezada responde que cada 7 días más menos se está realizando en cada sector con los tractores (la nocturna), pero sin embargo con las cuadrillas se está recorriendo todos los sectores toda la semana. Y que se programa movilización para los sectores más alejados como Palquibudi y la Palmilla.

Concejala Silvia Espinoza, felicita a Luis Quezada por el trabajo.

Concejal Manuel Poblete, felicita a Luis Quezada por el gran trabajo que ha hecho junto a su equipo, y menciona que da gusto verlos por la calle y tan bien equipados, que eso habla muy bien del trabajo que están realizando.

Don Luis Quezada agradece, y señala que así fue planteado en el proyecto presentado por SECPLAC y DOM, para lograr darle seguridad a las personas que trabajaban y que el municipio está preocupado de ese tema y se está realizando con todas las medidas necesarias.

Concejal Juan Jofré también da la gracias al equipo de emergencia, a Don Luis Quezada por la gran labor realizada, agradece al equipo.

Septimo punto de la Tabla.

- **Presentación Biblioteca Municipal y presentación encargada Biblioteca y sus programas hacia la comunidad.**

Expone y presenta Jennifer Bahamondes y Soledad Castro encargadas de la Biblioteca municipal.

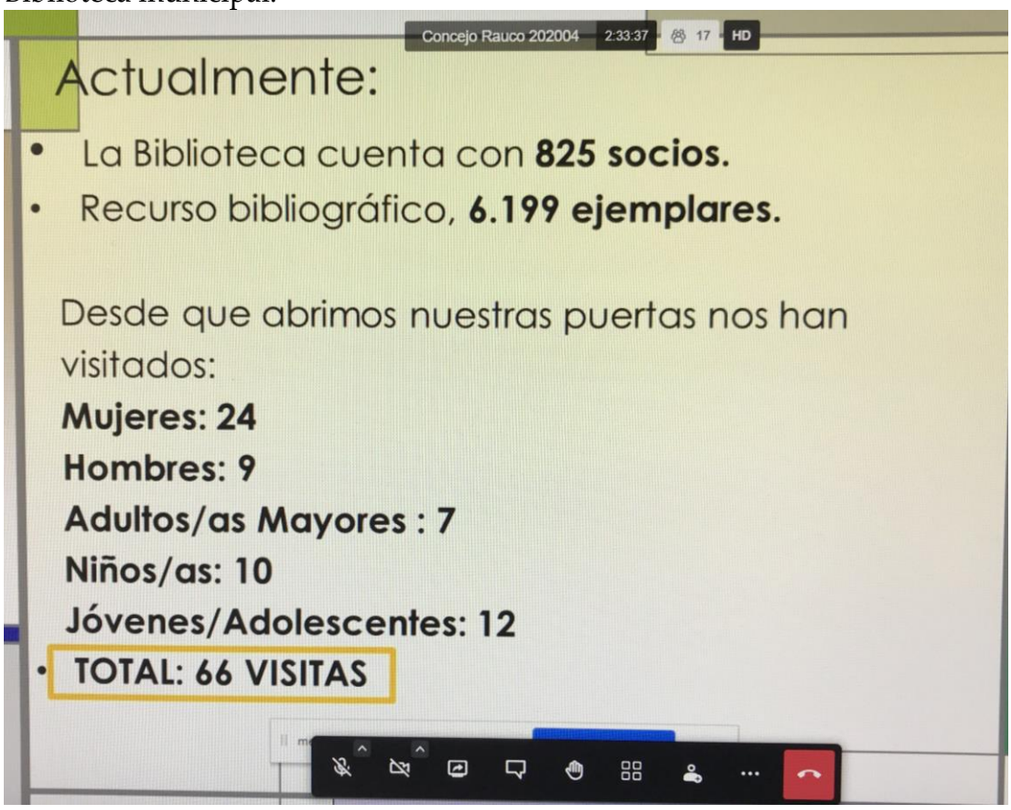

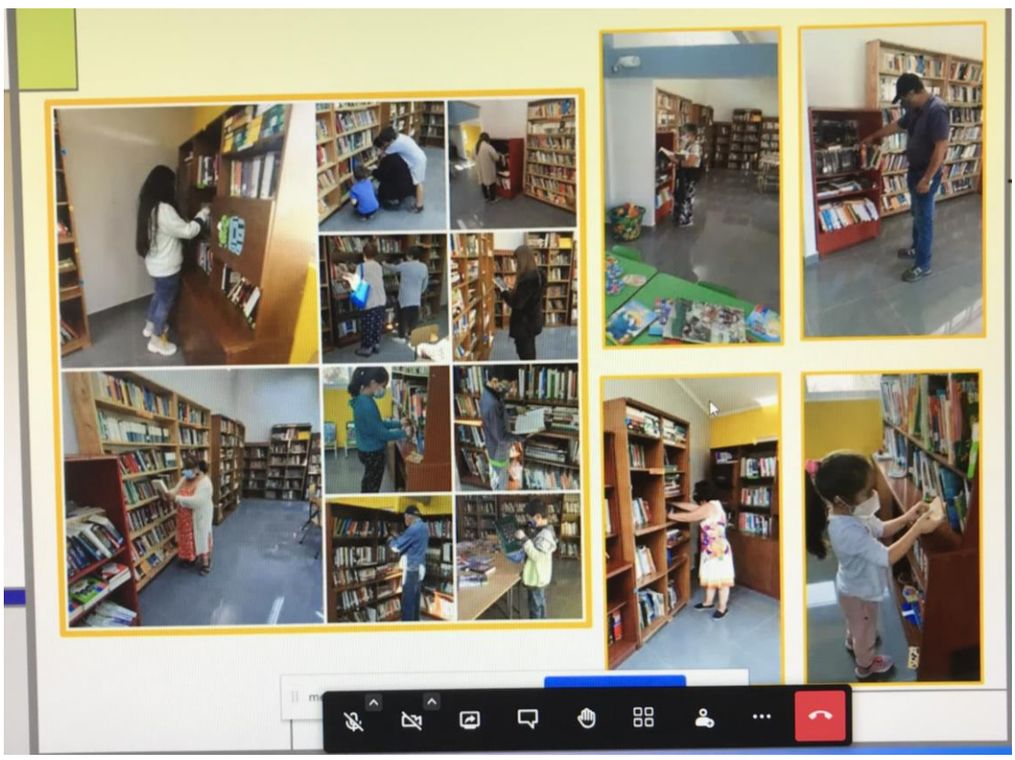

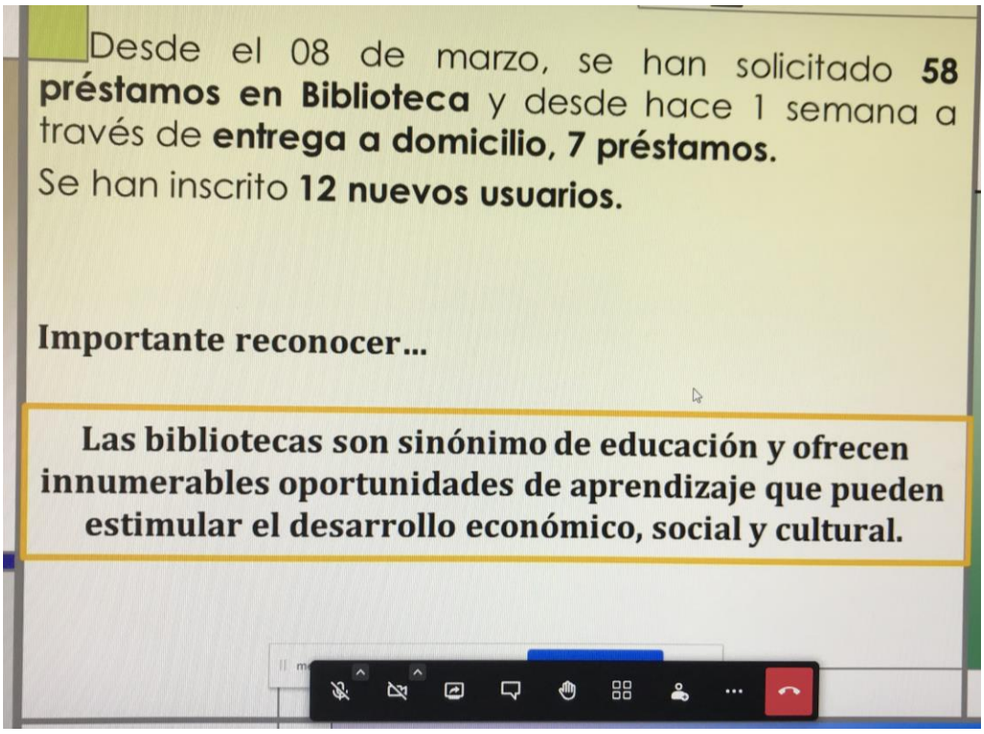

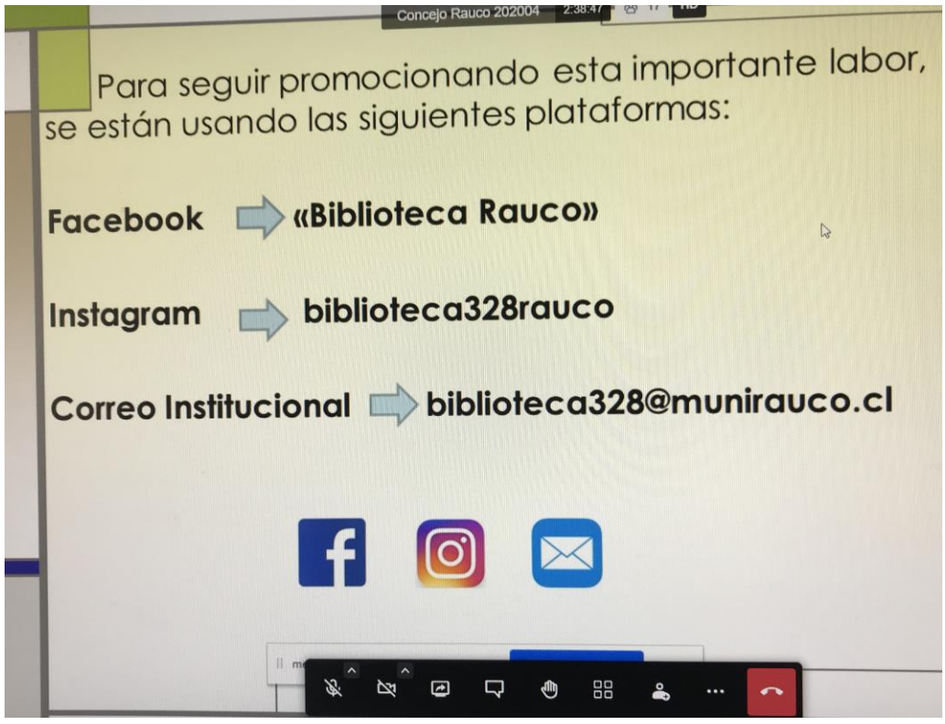

Encargadas de la Biblioteca hacen un llamado a la comunidad de participar de la biblioteca e invita a promover esta iniciativa ya que todos somos encargados de transmitir que la biblioteca es cultura, es historia, es música y es arte.
Explican los procedimientos que están realizando con los libros, a los cuales después de cada préstamo se les realiza una especie de cuarentena por 14 días, ya que el uso excesivo de alcohol puede dañarlos.

También señalan están esperando los resultados de un concurso de acondicionamiento de muebles presentado en conjunto con SECPLAC.

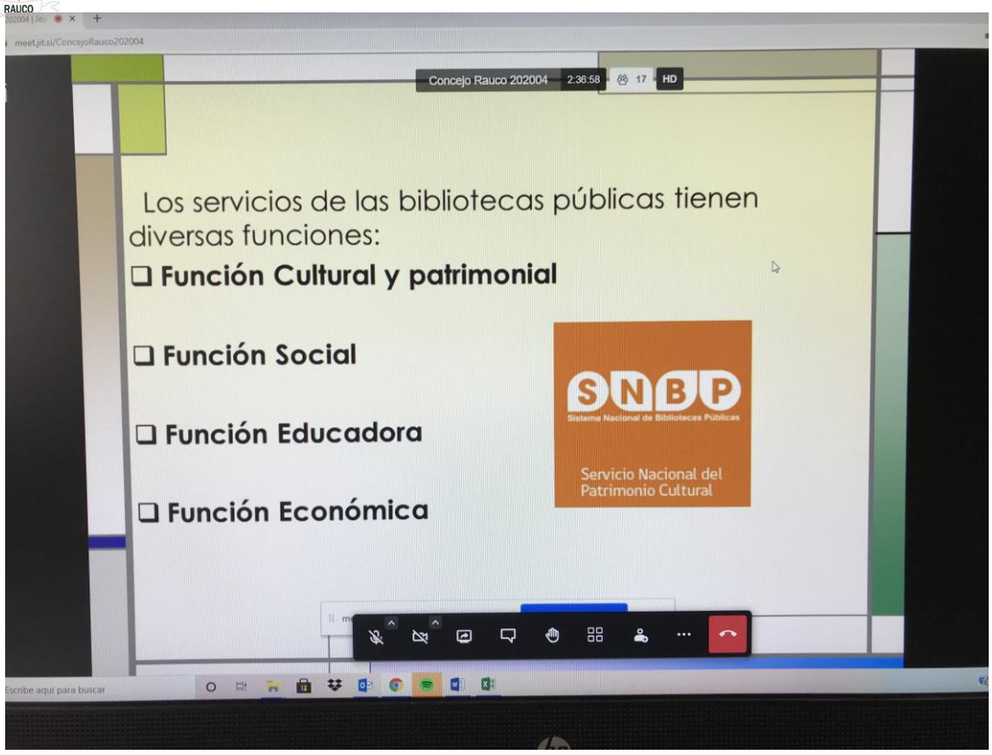

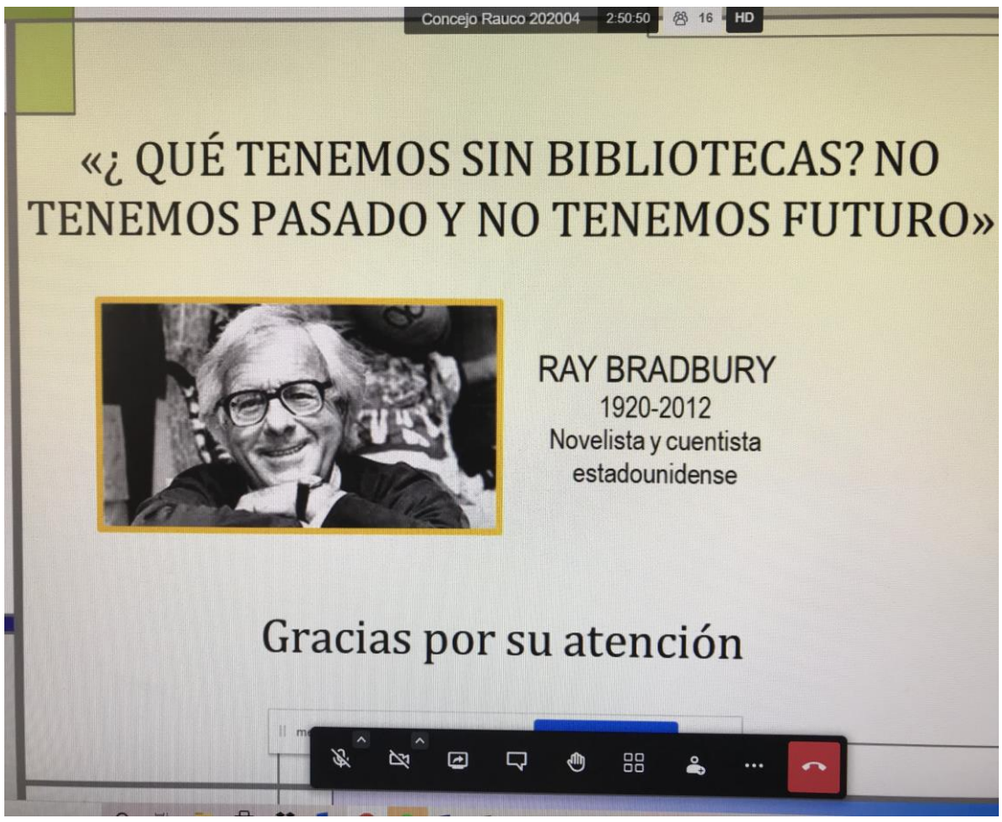

Encargadas de Biblioteca terminan su exposición con esta reflexión.

Concejal Ismael san Martin, felicita a las encargadas por la presentación y reconoce el trabajado que se ha realizado. Realiza una consulta, si se ha planteado tener una biblioteca digital y poder implementar esto sobre todo en estos tiempos de Pandemia.

Encargada de Biblioteca, comenta que se están realizando las gestiones con biblio redes.

Concejal Manuel Poblete, señala que más allá de tener una biblioteca lo importante es contar con funcionarios con voluntad y destaca el trabajo realizado por las encargadas porque cumplen una gran labor.

Sr. Enrique Olivares, agradece que también puedan ir a domicilio, comenta que se encontró con una señora que recibió un libro a domicilio y que estaba muy agradecida. Es muy importante el trabajo realizado por las funcionarias y por el trabajo en terreno.

Además, agrega que sería importante el día de mañana contar con una biblioteca Móvil en un futuro.

Octavo punto de la Tabla.

- **Correspondencia**

No hay correspondencia.

Noveno punto de la Tabla.

- **Puntos Varios**

Concejal Juan Jofré. Deja una inquietud, consulta si es posible que la directora de Quilpoco se puede quedar hasta diciembre ya que su contrato llega a junio. Además, realiza otra consulta que es respecto a las cajas de alimento, consulta si se puede ver la posibilidad de comprar más cajas de alimentos ya que vienen los meses críticos y que hay que ver la posibilidad de cómo ayudar a las familias. Y por último mejorar el acceso al puente Cimbra; para terminar consulta cuando le irán a arreglar la reja a Don Fernando Moreno.

Concejal Ismael San Martin. Solicita que en un próximo concejo se pueda entregar un informe de implementación clases por el DAEM.

Concejal Manuel Poblete. Consulta que ha pasado con el Plan Regulador ya que hay algunos vecinos que le han consultado.

Carolina Solís, Secplac, responde que debido a que Rauco se encuentra en Fase 1 y no se ha podido realizar el trabajo en terreno se ha debido postergar los plazos, e indica que en el próximo concejo podrá entregar la información más detallada en un punto a tratar.

Presidente ofrece la palabra; no hay más puntos varios.

Se cierra sesión a las 12:02 horas

Acuerdos

- Se aprueba **Acta Ordinaria N°166**
- Se aprueba **el arriendo de Servidor por trato directo debido a emergencia.**
- Se aprueba que **Concejo Municipal se acoja a demanda colectiva presentada a CGE**
- Se aprueba **modificación presupuestaria de Finanzas**.
- Se aprueba **modificación presupuestaria de Salud**.

PASCUAL ARÉVALOS MARTINEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL

SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJALA

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
PRESIDENTE (S)

CAROLINA SOLIS RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARÍAS

CSR